

MENDOZA, 28 NOV 2022

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 42101/2022, en las que el Director de la carrera de Posgrado "Maestría en Logística", Dr. Ing. Raymundo Quilez FORRADELLAS, propone el Jurado encargado de evaluar el trabajo de Tesis del Lic. Guillermo GRUMELLI;

CONSIDERANDO:

Que la citada propuesta se realiza teniendo en cuenta las reglamentaciones vigentes (Artículo V 4.1 del Anexo I de la Ordenanza N° 49/2003-CS y Resolución N° 2385/2011 que modifica el punto 8.1, Título II, Anexo I de la Resolución Ministerial 160/2011) y con el objeto de que dicho profesional defienda la Tesis presentada, a efectos de obtener el grado de "Magíster en Logística".

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera y la Dirección General de Posgrado.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 01 de noviembre de 2022.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, para que integren el Jurado encargado de evaluar el Trabajo de Tesis "Implementación de herramientas Lean Management en una Planta Farmacéutica" presentado por el Lic. Guillermo GRUMELLI, para obtener su título de "Magíster en Logística", cuyo Director de Tesis es el Dr. Ing. Hugo Fernando TAPIA:

TITULARES:

- . Dr. Ing. Raymundo Quilez FORRADELLAS (Facultad de Ingeniería – UNCuyo)
- . Dr. Ing. Orlando Dante BOITEUX (Facultad de Ingeniería – UNCuyo)
- . Dr. Mgter. Emiliano TOBARES (Externo)

SUPLENTE:

- . Mgter. Ing. Fabio Antonio MANGIONE (Externo)
- . Mgter. Ing. Alfredo Alberto CABALLERO (Facultad de Ingeniería – UNCuyo)

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

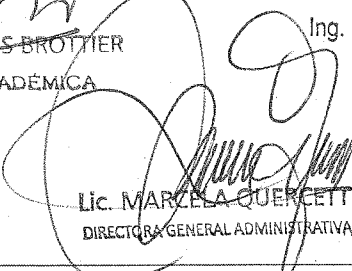
ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 365/2022




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA